

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

88**FUENTIDUEÑA DE TAJO**

OFERTAS DE EMPLEO

Por Resolución de Alcaldía, de fecha 9 de marzo de 2026, se han aprobado las bases reguladoras para la contratación de personal laboral con carácter temporal, de una plaza de auxiliar administrativo del Ayuntamiento de Fuentidueña de Tajo.

El texto íntegro de las bases que rigen la presente convocatoria quedará expuesto al público a partir del día de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Fuentidueña de Tajo: <https://fuentiduenadetajo.sedelectronica.es/info> , así como en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Fuentidueña de Tajo, a 9 de marzo de 2026.—El alcalde, José Antonio Domínguez Chacón.

(03/3.651/26)

